

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 9 de Noviembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 539.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## INTERESANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el último interesantísimo libro del insigne escritor, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, que lleva por título **EL LIBERALISMO ES PECADO.**

Cada ejemplar en rústica cuesta **TRES REALES** y seis lujosamente encuadernado.

## Boletín Religioso

*Santo de hoy.—San Teodoro mártir.*

Nació San Teodoro en el Oriente, de padres nobles. Siendo soldado del emperador, hallábase en la ciudad de Amasea, que es en el Ponto, cuando se publicó un edicto del emperador, cruelísimo contra los cristianos. Súpolo Teodoro, y abrasado de amor divino, confesó luego que él lo era, y estaba dispuesto á morir por Cristo. Prendieronle, y como era jóven de gentil disposicion y bien quisto, algunos capitanes amigos suyos tuvieron lástima, y con una falsa compasion le rogaron que se mirase en ello, y por una vana supersticion no quisiese perder la hacienda, honra y vida. Luego que Teodoro se desprendió de ellos, hacía oracion y se encomendaba de todo corazon al Señor, y para responder con las obras más que con las palabras, á los que le persuadian que adorase á los dioses, entrando una noche en el templo de los Cibeles que estaba cerca del río, viendo que soplaban un viento récio, le pegó fuego, con el cual en breve se quemó todo y se hizo ceniza. Quemado el templo, no huyó Teodoro, ni se escondió, ántes con grande ánimo y fortaleza el mismo se manifestó y publicó que habia sido el autor de aquel incendio. Despues da haberle preso y atormentado, fué quemado vivo el día 9 de Noviembre del año 304.

*Santo de mañana.—San Andrés Avelino confesor.*

Nació en Castro-Novo (Nápoles), año de 1521. En el bautismo recibió el nombre de Lanceloto, que trocó por el de Andrés al ingresar en la órden de los Teatinos. Despues de haber estudiado el derecho civil y haberse graduado de doctor en la misma facultad, recibió las sagradas órdenes. Desempeñaba la abogacia en la curia eclesiástica; pero habiendo tenido la defensa de un sacerdote, dijo una mentira artificiosa con la vehemencia de su discurso, no advertida por entonces; pero luego que hizo reflexion, se separó de la abogacia, é hizo su cuerpo víctima de las más asombrosas penitencias.

A los 36 años de edad y en el de 1556, fué recibido en la religion de San Cayetano y casa de San Pablo de Nápoles. Luégo que hizo su profesion mudó el nombre de Lanceloto en el de Andrés.

En el año 1570 fundó San Cárlos Borromeo

en Milan una casa para religiosos Teatinos, y pasó á ella Andrés en calidad de vicario, y obtuvo varios cargos de prelado.

Padeció graves enfermedades, y sabiendo la hora de su muerte, aunque débil, salió de su aposento á decir el santo sacrificio de la misa. Llegó con sumo trabajo al altar de San José, y al comenzar el introito le dió un accidente apoplético que le hizo caer en los brazos del que le ayudaba, del que falleció el día 10 de Noviembre de 1608. Fué canonizado por Urbano VIII á solicitud del señor Felipe III y Luis XIII, reyes de España y Francia, año de 1712.

## Cultos.

*En la Catedral*—A las nueve, misa parroquial, y por la tarde, á las tres, el rosario.

*En la Compañía*—A las nueve, misa parroquial cantada; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; á las cinco y media continúa la novena de Animas. El lunes, á las siete, habrá comunión general, y por la tarde terminará la novena de Animas predicando el Sr. Magistral.

*En San Francisco*—A las nueve, misa parroquial; á las diez, congregacion de San Estanislao; á las dos, rosario de la V. O. T., y al anochechar el de la parroquia.

*En el Cristo*—A las ocho, misa parroquial, y por la tarde, á las tres y media, la congregacion de las Hijas de María.

*En Santa Lucía*—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de costumbre de la congregacion de la Milicia Angélica; á las dos y media de la tarde, instruccion catequística; á las tres y media, los ejercicios de la congregacion de las Hijas de la Virgen.

*En Consolacion*—A las ocho, misa parroquial; á las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga; por la tarde, á las tres y media, el rosario con explicacion de doctrina cristiana.

## LA VERDAD

Santander 9 de Noviembre de 1884.

### LA RELIGION Y LA POLÍTICA.

Dejando á un lado las diferentes sectas que con insaciable furor combaten y persiguen los dogmas sagrados de nuestra Santa Religion, pasaremos á ocuparnos en esa parte de la sociedad que cree, ¡error gravísimo!, que la política puede estar separada de la Iglesia, obrando aquella, por consiguiente, sin tener en cuenta para nada las leyes que ésta tiene dadas á sus hijos, y á las cuales deben sujetarse en todo los que de católicos se precien.

Y muchas de las personas que así piensan son las que, con el nombre de Dios en los labios, creen ser verdaderas católicas, apostólicas romanas, consideran sus conciencias como las más limpias é intachables, y piensan, quizá de continuo, en la eterna felicidad de que saben hacerse dignas merecedoras, practicando una tras otra, repetidas obras de caridad que todo el mundo conoce, porque ellas son, á no dudar, las primeras que las dán á conocer.

En multitud de contradicciones tienen necesariamente que incurrir las infelices criaturas que de tan loca manera piensan.

Si toman por norte y guía de sus acciones, fuera de todo partido político, las leyes de nuestra Santa Madre la Iglesia, si en su trato con la familia y el prójimo proceden siempre sin separarse de ellas ni una línea, ¿cómo pueden creer que internadas ya en la política, en lucha constante con los partidos opuestos al suyo, defendiendo unas ideas que por cualquiera circunstancia les han parecido las más convenientes para su gobierno, y pretendiendo además llegar algun día á gobernar un pueblo con arreglo á las leyes que sus ideas les inspiren, cómo pueden creer, repetimos, que una vez colocados en este terreno, sus actos no son vigilados por Dios ni están ya bajo el dominio de la Iglesia, aunque se les figure sentir en sus corazones agitarse la fé más viva? ¿Pueden esos hombres afiliarse, sin que incurran en una falta gravísima, á un partido opuesto en todo y por todo á la religion católica? Afirmar esto sería el mayor de los disparates. Supongamos un hombre que se dice amigo íntimo de otro, que mientras permanece en casa de éste se afana por demostrarle de mil modos el cariño que le profesa, pero despues de haber abandonado su casa no tan solo se une á los enemigos de aquel, sino que hasta le persigue si es preciso: ¿podrá llamarse buen amigo el hombre que esto haga? El sentido comun dicta lo contrario.

Pues lo propio sucede con esa parte de la sociedad que nos ocupa. En tanto se cree dentro de la Iglesia y unida á ella por el dulce nombre de católica que se apropia, cumple, segun su modo de pensar, estrechamente con las sagradas doctrinas de la que es nuestra madre; pero desciende al palan-

que de la política, y como conceptúa á ésta independiente de la Iglesia, se une á un bando enemigo de la Religion católica y trabaja con los que lo forman para conseguir su ruina

Por otra parte, ¿cómo gobernar un pueblo, una ciudad ó una nacion, y procurar que la mayor armonía reine entre sus habitantes, si á ese pueblo, á esa ciudad ó á esa nacion no se llevan las leyes divinas que el Sér Supremo ha establecido para nuestra verdadera tranquilidad y completo bienestar?

¿Es posible que entre esos infelices gobernados exista puro, ardiente ese sublime sentimiento de amor al prójimo que solo el catolicismo sabe inspirar, si se inculca en ellos ideas de disolucion y desquiciamiento social, hijas del odio á la Religion? Pues si esto no puede suceder, ¿á qué ese empeño de los mal llamados católicos en asegurar que la política es independiente de la Iglesia, estando como está demostrado hasta la evidencia por hombres sapientísimos y principalmente por nuestro santo padre Leon XIII así como por sus predecesores, que no hay cosas más unidas que el elemento religioso y el político?

Ahora bien sabido es, y por lo muy sabido, como suele decirse, se calla, que la fé es incompleta si no vá acompañada de las obras: y ¿qué obras buenas, verdaderamente buenas pueden presentarnos en su favor las personas á que aludimos? ¿Las obras de caridad que practican? No hay tal, porque desde el momento en que se ven seguidas de accion tan grave como la que hemos citado, en el mero hecho de ser muchas veces propagadas por casi todas ó todas aquellas personas, dejan de ser meritorias convirtiéndose así en rasgos de filantropía que nosotros no podemos admitir sino en individuos en alto grado ignorantes. Y aún cuando esas obras pudieran aceptarse como muy buenas, justificarían ó exculparían en algo á los que las practican? Al contrario, cuanto mayor sea el número de ellas, más público y notorio se hace que la fé de aquellos no es completa, pues en lo que respecta á la política, su modo de obrar no es el de personas que con fundada razon se llaman católicas.

«La Iglesia es el mejor auxiliar de todo

—65—

ra de ello; parece que ha aprovechado la pequeña distraccion que me he permitido.

*Saint-Omer, Noviembre 18....*

He obtenido de mi padre permiso para enviar á Francisquita al colegio de junto á casa, ella estará más contenta, y se hará, al menos así lo espero, más tratable, y yo ganaré un poco de libertad en este arreglo. No puedo permanecer indiferente al cariño que Fany me demuestra, y paso con ella, en su casa pacífica y hospitalaria, todos los ratos que puedo robar á mis ocupaciones.

El silencio taciturno de la nuestra me aburre y como no veo que sea necesaria en ella mi presencia, en cuanto he terminado con Verónica el órden de las comidas y de las labores, cuando he dado las órdenes para Edmundo, y despues de asistir á nuestra silenciosa y triste comida, enseguida me escapo; voy á casa de Fany, allí al me-

—64—

y me dijo con simpatía:—¡Todo eso es bien fastidioso, mi pobre Octavia, y no tiene remedio; á nuestra edad no se puede dirigir una casa, no se puede más que obedecer, y á tí tu padre no te manda nada!—Pero á nuestra edad se casa, uno, repliqué.—¡Ah! eso es diferente; cuando uno se casa, no tiene una familia que dirigir; se hacen algunos disparates, de los que se rie el primero el marido; ¡pero un padre!—Mi padre no tiene ganas de reirse, te aseguro.—Ya lo sé, y por eso es preciso distraerte un poco. Ven conmigo á casa; espero algunas amigas, charlaremos, bordaremos; haremos una buena merienda; ¡tengo unas peras deliciosas y unas uvas! Vamos, ¿te decides?

No tuve valor para negarme, y seguí á mi prima. Pasamos una buena tarde; y entre aquellas muchachas amables, alegres, llenas de animacion y de gracias olvidé mis fastidios. Tambien ellas me han convidado para que á mi vez vaya á verlas, y casi lo he prometido. ¿Debo acaso secuestrarme absolutamente porque mi padre no quiera ver á nadie? El mismo no lo querria, estoy segu-

—61—

cuidados, invocó para él todo mi cariño y todo mi respeto; pero, ¿sabia hasta qué punto sería incurable la herida que recibía con su muerte. Nada puede distraerle ni consolarle. Vive maquinaalmente absorto en un pensamiento; su cuerpo está en la tierra, pero su alma habita la region de las sombras con la que le ha precedido en la tumba. Cosa es que en verdad me aflige, que yo tan débil, y que por él debiera ser sostenida, soy la llamada á servirle á él de apoyo y de sostén. Cuando á veces, inquieta yo misma; atormentada por los cuidados de la casa, por las travesuras de Francisquita, por la delicada salud de Edmundo, por las preocupaciones monetarias que se deslizan por entre nuestras penas, voy á él á pedirle consejo y ayuda, sale de su letargo y me dice:—Haz lo que mejor te parezca, hija mia; tú eres la dueña. Manda, dirige, suprime, te he entregado la administracion de la casa y aprobaré todo lo que hagas. Házme vivir á tu antojo, pero te suplico que no me inquietes con ninguna discusion.... ¡necesito tanta paz!

Estas palabras hacen espirar las quejas en mis

gobierno de orden y de libertad, y la *concordia entre el sacerdocio y el imperio es la fuerza de una nacion y fuente de ventura y prosperidad* han dicho los prelados de Santiago, Tuy, Orense y Lugo en su protesta colectiva de 13 de Noviembre de 1868. Luego todo el que afirme lo contrario, no puede dar á los pueblos ni ese orden ni esa libertad que solo se alcanzan gobernando con arreglo á las leyes divinas, y no dejándolas á un lado y anteponiendo á las ideas de religion las falsas doctrinas inventadas por la soberbia del hombre como hacen los católicos en cuestion.

Además, la separacion de la Iglesia del Estado es uno de los errores condenados en el *Syllabus* por la Santidad de Pio IX, y de aquí que todo aquel que se empeñe en afirmar lo contrario, incurre irremisiblemente en ese error, y por consecuencia no puede figurar en el número de los católicos. Resulta, pues, de aquí que no solo comete una gravísima falta el que sostiene la idea de que la política es independiente de la Religion y por lo tanto de la Iglesia, sino que deben ser mirados por los que en todos terrenos defienden el catolicismo, esto es, por los verdaderos católicos, como enemigos, los más temibles, sin duda alguna, de nuestra sacrosanta religion.

G. SABATER Y MUÑOZ.

## REFUTACIONES A LOS INSULTOS DE LOS PERIÓDICOS LIBERALES.

### II.

Preguntábamos en nuestro último artículo: ¿Cuándo han manchado sus manos con sangre humana el esclarecido Obispo de Urgel, Sr. Caixal, ni los presbíteros Santa Cruz, Dueñas, Flix, Galcerán ni otros que tomaron parte en la anterior guerra civil? ¿Hay una persona siquiera que lo haya visto para asegurarlo de una manera tan descarada é indigna? no: El cura Santa Cruz, agobiado en su parroquia, ultrajado y perseguido de muerte por los liberales, apaleada su madre y dos hermanas por los cipayos del país, expulsado de su iglesia, profanada ésta y robadas sus alhajas y objetos de valor por algunos voluntarios de la *libertad*, «licencia» cuyo jefe era un alcalde herético, resolvió defenderse de tanta tropelía, y como era un valiente, según ya lo había probado en la campaña de Africa, reunió un puñado de hombres y les dijo: «La Religion Católica está atropellada por la Constitución *culebra* del 69; á los ministros de Dios se les exige el juramento de tan escandaloso Código para percibir sus cortos haberes, y de lo contrario quedan sujetos á pedir limosna para vivir; despues vendrá el matrimonio civil, el bautizo, el enterramiento civil, y por consecuencia de estas leyes satánicas, queda el clero constituido en esclavo: Jesucristo nos manda defender su Iglesia Sacrosanta; el Inmortal Pio IX, El Grande, nos ordena el no juramento: el Rey de esta Nacion, D. Amadeo, es enemigo de la Iglesia Católica y no atiende nuestras justas quejas, porque es Mason; tenemos pues derecho á defender el advenimiento de un

Rey Católico y la Religion escarnecida por un puñado de aventureros sin fé, sin Dios y sin patriotismo: «Y se levantó Santa Cruz: á los otros sacerdotes les sucedió lo propio. Y pregunto ahora ¿qué persona bien nacida no defiende sus bien adquiridos derechos? El clero tiene el sagrado deber de velar por las doctrinas de su Divino Maestro y defender su Iglesia hasta morir. Pues qué, ¿quieren defender los liberales que los católicos nos encojamos de hombros á cuantos desaciertos cometan contra la Iglesia y contra nosotros y que á todo nos sometamos? Eso nunca: ¿No os creéis vosotros, liberales, con derecho á plantearnos leyes anti-religiosas y tener... *paso por alto*... todo á vuestro antojo porque así os conviene? Pues ¿con qué derecho nos insultais porque defendamos nuestros ideales políticos y religiosos? Y los defenderemos en adelante con igual valor y más éxito que otras veces, porque los leales ya estamos sobre aviso de como os arreglais vosotros para vencernos: ¿Sabeis cómo? Con cañonazos de oro, como dijo un vuestro general en las Cortes.

Pero continuemos haciendo historia.

Respecto al señor Obispo de Urgel, diremos que si abandonó su diócesis fué á causa de las violencias de que era objeto por parte de los voluntarios de Puigcerdá y hasta de las tropas liberales; y que al llegar al campo, donde se defendía á Dios, ante todo, se puso al frente cómo superior gerárquico del clero, destinado á cumplir su mision en el ejército carlista en calidad de Vicario general castrense y esta toda la parte que tomó en la campaña. Hé aquí pues, los grandes crímenes que estos sacerdotes han perpetrado; cumplir sus deberes y nada más.

Nos acusais de asesinos y cobardes, pero os voy á probar de un modo terminante quiénes fueron los asesinos en la última campaña carlista: Un Jefe de voluntarios republicanos de Cataluña, en Octubre de 1874 ayudado de su gente, asesinó de noche estando en cama en el pueblo de Mazanet, al Coronel Pino y siete carlistas más que le acompañaban. Estos infelices fueron casi destrozados en sus lechos, y por más que pedian tiempo para confesarse, no se les permitió.

Otro capitán de los voluntarios también de Cataluña, por confianza, pudo inquirir el paradero del Coronel Balúz con cuatro carlistas más que se hallaban dormidos en Sorroca, los sorprendió y sacados en ropas menores al campo y sin concederles los auxilios espirituales que pedian con ansia, arremetió con ellos, con 30 cipayos y á bayonetas los hicieron trizas.

Otro jefe de voluntarios en el valle de Arán, en Setiembre del 74, mandó asesinar á 16 personas, entre ellas el Brigadier Pozas y un médico francés, por creerlas carlistas, no sin ofrecerles antes palabra de honor de llevarlos prisioneros, lo cual no cumplió, faltando hasta en negarles la confesion que solicitaban.

Un jefe afamado de los voluntarios de una provincia catalana, hombre á cuyo lado Neron podria tenerse por Ángel, ese *liberal*, señores liberales, no solamente asesinaba, sino que aplicaba terribles tormentos antes de rematar la vida del desgraciado que le parecia. Y se tenia por un valiente, pero no quiso en ninguna ocasion verse con nosotros los cobardes.

Si para la prensa liberal fué un asesino Rosas Samaniego, convénzase de que entre

sus huestes hubo muchos Rosas, más Rosas que en el mes de Mayo. Con los insultos que nos inferís continuamente, nos recordais ódios que ya se olvidaban, y si vosotros os considerais heridos no lo estamos menos nosotros.

Valia más que en lugar de insultar al clero y menospreciarlo; que en vez de llamarnos asesinos y otros dicitrios tan reprobados, todo lo que despreciamos soberanamente, valia más, repito, que atacais esos reconocimientos hechos por vuestros colegas los gobernantes, puesto que todos sois familia liberal, esos reconocimientos de empleos militares hechos en personas que ayer fueron vuestros enemigos: esto si sería más noble: aunque á esto me contestareis, que como no podeis triunfar en vuestras guerras y conspiraciones más que por medios de traiciones y componendas, (que el contribuyente paga) os es conveniente halagar á esa clase de hombres «chusma» importándoos un bledo la dignidad política ni los escrúpulos de conciencia; porque si así no fuera, ¿cómo habiais de haber nombrado capitán general de ejército á Cabrera, coronel á Mirret, tenientes coroneles á Ponce de Leon, á Puig, comandante á Guisasaola, capitanes á Castilla y otros muchos, que unos sirvieron con el traidor Savalls y otros con Dorregaray, también desleal á D. Carlos? ¿Pues no comprendéis que el que es traidor una vez, lo ha de ser siempre que haya ocasion de mejor postor?

¡Liberales! para formar una idea de lo que es vuestro patriotismo y vuestros sentimientos, no hay más que dar una simple vista á hechos consumados por vosotros desde 1866 hasta 1884. Voy pues, á empezar por los tristes dias en que levantaron liberales contra liberales; es decir, hermanos contra hermanos. ¡Maldita ambicion! Seguiremos.

MIGUEL GOMEZ.

El *Boletín de Comercio* tomando pretexto de lo que dijimos en nuestro número del viernes acerca del vapor *Concha*, dice que LA VERDAD lleva su título por sarcasmo, que este periódico católico no ama, sin duda, á su prójimo como á sí mismo, y falta á la ley de Dios. El *Boletín* se pone con este lenguaje al nivel de *La Voz Montañesa*.

Lo que nosotros dijimos fué que el vapor *Concha* no estaba de observacion en el momento en que escribiamos, puesto que desde el dia anterior se estaba descargando en el muelle de Maliaño. Y esto era verdad, como el mismo *Boletín* confiesa al afirmar que solo estuvo aquel buque en observacion 24 horas.

De cualquier modo, y aunque nos hubiéramos equivocado en la forma de redactar la noticia, la cosa no era tan importante que valiese la pena de emplear contra nosotros las palabras gordas que usa el *Boletín*, esforzándose en emular las glorias del pacotillero del periódico pactista.

## Pisto político

Ya saben nuestros lectores que al llegar el general Lopez Dominguez á Madrid, de regreso de su viaje de propaganda, los zurdos tuvieron reunion magna en la que el general expedicionario dió cuenta detallada de todos sus pensamientos, palabras y obras en la tierra de la manzanilla.

Como es consiguiente en estos casos, hubo discursos al porrillo para venir todos á demostrar como se demuestra, que tres y tres son ocho, que el partido zurdo es á la hora presente el más numeroso, más compacto, más ilustrado, más fuerte, más entusiasta y más adicto á D. Alfonso.

Y con tanto *más y más*, se olvidaron los oradores del *más* mas exacto; porque á nadie se le ocurrió llamar al partido zurdo el *más* tonto y ridículo de los partidos.

Discutióse ampliamente acerca de la gafatura que todos vieron personificada en la personalidad de la persona del duque de la Torre.

Más como el buen duque no está ya para trotes, recomendó la personilla de su sobrino para el alto cargo de presidir la gente zurda.

¿Y qué les parece á Vds. que dijo el tío para recomendar al *sobrino*?

Pues dijo:

«Que los *talentos, servicios y experiencia* del general Lopez Dominguez, eran prenda segura del porvenir de la patria, de la libertad y de la Monarquía; porque á sus grandes dotes como político y hombre de Estado, habia que añadir la cualidad de ser el único general español que en Africa en Crimea, en Italia y en la Península habia visto en línea de combate 300.000 hombres.»

¡Ah!

Pues si se adoptase el modo de discurrir del buen duque para dar á un hombre carta de gran capitán, todo el que tiene 1.000 pesetas disponibles podría llegar á adquirirla haciendo su maleta y metiéndose en un tren para ir á presenciar un simulacro ó una guerra entre dos naciones.

Y ved ahí en seguida convertidos en generales famosos á cuatro mil tenderos, ocho mil comerciantes, diez y seis mil propietarios y treinta y dos mil vividores que sabrian en poco tiempo adquirir las 1.000 pesetas necesarias para hacer el viaje y ver en línea de combate 300.000 mil hombres.

Total.—60.000 generales famosos sobre los que ya figuran en el escalafon.

Y todos aptos para ser gefes de partido aunque fuesen ineptos para mandar una partida.

De donde se deduce que según está la política en España, es más fácil llegar á ser gefe de partido que de partida, y mucho más sencillo mandar aquel que esta.

Por eso está España tan *partida*.

Véase como tratan los liberales de por allá al Rey de Bélgica.

«La palinodia que el Rey ha cantado, no reunirá en derredor «de su poco estimable persona» las simpatías con que cuenta para restaurar su crédito quebrado.

Ha procedido por puro miedo.

El pueblo sólo gusta de hombres y que estos sean valientes, y por esto se halla virtualmente terminado el reinado de Leopoldo II.

El pueblo belga vive disgustado de la realeza, y Mr. Coburgo no tendrá ya para defenderle sino los que viven de la monarquía, aquellos á quienes les es necesario un crecido presupuesto para man-

lábios; me enternecen tanto más cuanto que el semblante de mi padre atestigua que realmente tiene necesidad de paz. La pena le devora. Yo quisiera ofrecerle un interior pacífico, goces dulces y puros que pudieran reanimar su corazon marchito, pero es árdua la empresa y nunca salgo airosa. En vano desearia que cada rueda de la vida doméstica se moviera sin ruido, que todas en armonioso concierto produjeran la calma y el bienestar; siempre algun desentonado sonido viene á frustrar mis convinaciones, y el alma enferma y herida, el pobre corazon dolorido, no encuentran en donde descansar; el respetuoso silencio que conviene á los grandes dolores es interrumpido, y yo, sin fuerzas en medio de estas contradicciones, me afijo, lloro y no hago nada bueno. ¡Pobre madre de estos niños, no olvidaros que prometisteis rezar por mí!

Saint Omer, Febrerot8....

Lloraba el otro dia en mi cuarto, lloraba de

fastidio, de cansancio y de desaliento. Verónica me había hecho pasar un mal rato respondiendo con mal modo á una justa observacion que me permitió hacerle; Francisquita habia gastado mi paciencia, y no queria ni leer, ni escribir, ni trabajar: solo Edmundo estaba tranquilo y jugaba en el jardín; lloraba, pues, representándome las enojosas luchas en que consumo mi tiempo y mis fuerzas, cuando se abrió la puerta y Fany entró en mi cuarto, alegre, como siempre. ¡Qué fresca, qué alegre qué contenta me pareció con la vida! Todo en ella sonreia; sus ojos azules, en los que brillaba la inocente alegría, sus lábios bondadosos y francos; los hoyuelos que la risa hacia en sus mejillas, su traje fresco y claro, todo, hasta el ramillete de rosas que llevaba en la mano; y que echó sobre la mesa, como un don de alegre entrada.—¿Qué tienes? exclamó con su viveza acostumbrada. ¡Lloras, Octavia? ¿Qué te ha sucedido, querida mía?—Nada, respondí; todo anda como de costumbre, es decir, que nada anda bien.

Y enuncié mis fastidios; Fany me escuchaba,

nos se respira, siente uno que vive y la tristeza se adormece. Trabajo, charlo con mis primas, con ellas hago visitas, y aprovechamos de los últimos dias de buen tiempo para dar todavía algunos paseos. Siempre me separo de ellas con pena, y el contraste que ofrece la animacion de su casa con la tristeza de la nuestra, me oprime el corazon; pero si no puedo tener toda la felicidad de que goza Fany, ¿es acaso un mal el que desee una partecita, y el que busque á veces el calor de un fuego y la alegría de una luz de que os demás disfrutan? A mi padre no le parece mal; solamente que me dijo una vez:—¿Sales mucho, hija mia? ¡En verdad que no meextraña, está tan triste nuestra casa!

Meneó la cabeza, y añadió:—¡Voló su ángel tutelar!

¡También el mio ha desaparecido: mi pobre tia! Todo dolor me recuerda aquel dolor, todo suspiro encuentra un eco en mi corazon.

¿Pero ella misma si viviera vituperaria acaso el que busque un poco de distraccion?

tenerse, y posiciones oficiales, y embajadas para satisfacer su orgullo.

La realeza se ha suicidado, y se lo agradece- mos.

La realeza ha demostrado por sí misma que la República es la única forma de gobierno compatible con la dignidad humana.»

A tan triste estado se halla reducida la monarquía que hasta ayer se presentaba como modelo de monarquías constitucionales.

¡Pues.....

Iba á hacer una pregunta lógica, pero me callo porque nadie me ha de contestar.

Véase á lo que hemos estado expuestos según el testimonio de un diario ministerial:

«Tratábase, dice éste, de promover una sublevación que debía haber estallado el domingo. El grito de rebelión debía darse en Lérida. Las tropas comprometidas y la población en masa sólo esperaban la señal convenida para echarse á la calle á los gritos de: ¡Viva el Sr. Ruiz Zorrilla! ¡Viva la República!»

Pero ¡qué me cuenta usted!

Y nosotros ¡vaya una alma!

Comiendo y durmiendo en calma

¡Jesús, María y José!

Gracias, D. Antonio, muchas gracias.

Nos ha quitado usted un peso de encima que, ya ya.

Con motivo de la probable entrada en la Academia del Sr. Marqués de Pidal, dice *La Iberia* que este señor no ha escrito nada.

¡Qué ingratos son estos liberales!

El hermano de D. Alejandro no habrá escrito nada, convenido; pero ¿y su famoso discurso en el Congreso poniendo á las comunidades religiosas de ropa de pascua, no vale un sillón en la Academia y la gratitud de los liberales?

Además, aunque no tuviera estos *relevantes* méritos, el candidato tiene el padre Alcalde, ó mejor todavía: tiene el hermano Ministro de Fomento.

Y esto basta, á mi entender,

Para que el Sr. Pidal

Aunque escriba y hable mal

Puede académico ser.

Por supuesto que por mí voto le pueden hacer aunque sea..... conserje.

Me tiene sin cuidado.

### Comunicado

Miera 8 de Noviembre de 1884.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mío; para que no se extravíe la opinión con falsas noticias, quiero comunicar á V. un hecho tan censurable como brutal.

Es el caso que al salir de misa mayor el día de los difuntos el joven Anastasio Lastra Mora, testigo en la causa célebre en la que figura en primer término D. Aureliano Pozas, fué acometido aquel por Darío Maza, apuntándole con un revólver que por fortuna hizo falta, pero tal era su coraje contra el pobre jóven que le tiró con el arma que fué á estrellarse en el suelo.

Estos hechos van á ser llevados á los tribunales y en ellos se probará plenamente la agresión brutal de Maza contra un muchacho de 14 á 15 años que tiene para aquel el delito de haber sido testigo de cargo en la citada causa.

Esperando de su imparcialidad admita estos renglones se repite de V. afmo. S. S. Q. B. su mano.

X.

### Noticias

#### Diputación provincial.

Sesion de ayer.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se leyó un oficio del gobernador civil manifestando que por telégrafo y con urgencia le pide el ministro de la Gobernación noticia de los ayuntamientos de la provincia que carecen de vida propia con relación á la hacienda municipal; y preguntando á la diputación cuáles son esos Ayuntamientos.

Los señores diputados creyeron grave el asunto y no quisieron proceder con ligereza dando un informe, cuyas consecuencias fuesen la supresión de ayuntamientos que tienen vida propia, quedando subsistentes otros que carecen de ella ó que deben desaparecer. El asunto pasó á informe de la Comisión correspondiente.

Por unanimidad se desestimó la pretensión del pueblo de Adal, que quiere segregarse del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero y agregarse al de Colindres.

Se discutió largo y tendido sobre la instancia del ayuntamiento de Castro-Urdiales que quiere que se exija al *chacolí* del impuesto sobre vinos. Los Sres. Lanuza y Aparicio impugnaron la pretensión, que defendieron los Sres. Dóriga, Alonso y Echavarría, y que fué aprobada, votando en contra los Sres. Lanuza, Aparicio y otros diputados.

Los que la aprobaron fueron 15.

Se discutió también mucho sobre la concesión de un socorro á una pobre de un pueblo de la provincia, que ha tenido la desgracia de que se le quemara la casa. Todos los Sres. que debatieron estaban conformes en que deben cesar socorros de esta clase.

Pero el Sr. Alonso creía que el caso era excepcional, porque se habían pedido á la interesada datos y documentos que acreditaran algunos hechos, ya acreditados en efecto; y en ello veía aquel diputado una promesa condicional de conceder el socorro, porque para negarle era escusado pedir tales documentos, que han ocasionado gastos y molestias á la peticionaria. Los discretos razonamientos del Sr. Alonso convencieron á los Diputados, sus compañeros, y se concedió el socorro en cantidad de cincuenta pesetas.

Se acordaron varias reparaciones en el tejado del edificio de la diputación y, á petición del señor Pedraja, que se exija la parte alícuota que le corresponde en esos gastos á los co-propietarios del edificio.

Se discutió algo contra el prohijamiento de la expórita María Cruz, número 13.761 de la Inclusa, á Celedonio Mier, de Rivamontan al Monte, y se acordó el prohijamiento.

Acordaron también los Señores diputados conceder para la lactancia de gemelos el socorro de treinta pesetas mensuales á Pablo Lastra de Voto, José Roda de Polaciones, Juan Fernandez Riaño de Cieza, Gregorio Herrería de Castro-Urdiales, Antonio Sedano de Meruelo y José Odriozola de Arenas. Y de 20 reales mensuales por igual término de un año á Arsenio Mata de Reocin y Márcos Crespo de Peñarubia.

Se desestimó la solicitud de Andrés Calzada, vecino de Rasines que pedía otro socorro de lactancia.

Acordó después la corporación pedir al Alcalde de Reocin varios datos para resolver la pretensión del pueblo de Mercadal y del barrio de la Sierra que quieren agregarse al Ayuntamiento de Cártes; y pedir al de Piélagos otros datos para resolver la solicitud de Liencres que quiere agregarse al Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Se autorizó al de Cabezón de la Sal para liquidar contra D. Feliciano Ruiz Campa sobre propiedad de unas tierras en el sitio llamado Canal de Mirim; y se devolvió al veterinario D. Manuel Varela una cuenta de honorarios que ha devengado reconociendo ganados enfermos en varios pueblos de la provincia para que subsane varios defectos de que adolece la cuenta.

La pobre á quien se concedió el socorro de 50 pesetas es del pueblo de Cieza.

Ayer se citaban los nombres de varios ayuntamientos de la provincia que desaparecerán siendo agregados á otros si tiene el objeto que se supone la orden telegráfica de que se dió cuenta á la diputación en su sesión de ayer.

#### Nueva expedición ártica:

La prensa de Stokolmo habla mucho de una nueva expedición ártica que actualmente organiza en aquella capital el célebre Dr. Nordenskiöld, uno de los más intrépidos viajeros modernos. La expedición se dirigirá al polo Sur, mucho más frío y más difícil de abordar que el polo Norte. El doctor se encuentra en San Petersburgo, donde piensa allegar recursos para su nueva empresa, más arriesgada aún que la anterior al Norte de Siberia.

Con el agua procedente de los manantiales comprendidos en el túnel del Esgajo y las minas de Camargo, se está llenando el depósito de aguas de Pronillo para con ellas limpiar la tubería estendida por toda la ciudad; operación que ayer se estaba efectuando.

El depósito de Pronillo estará concluido totalmente dentro de quince días, aunque solo trabajen seis hombres en él; y se está esperando de un día á otro el maestro que ha de dirigir los trabajos que se ejecutarán en sus inmediaciones.

El sábado último ocurrió en Villena (Alicante) una sensible desgracia.

Un niño de diez años cayó en un depósito de mosto, quedando muerto en el acto. Su tío, que era factor de aquella estación, se arrojó á salvarlo, pereciendo también instantáneamente. A un cuñado y á un vecino que bajaron á auxiliar á aquellos, hubo que extraerlos en grave estado.

Dicen de Filadelfia que Mr. Blaine fué obsequiado el jueves con un banquete en el hotel Delmonico en Nuev-York por 200 millonarios que representaban en junto un capital de 500 millones de pesos fuertes.

NOTA de los pagos ejecutados por la Tesorería de Hacienda de esta provincia durante el mes de Octubre último:

Presupuesto ordinario:	Ampliación de 1883-84.	Presupuesto corriente de 1884-85	TOTAL. Pesetas.
Cargas de Justicia .....	133 05	"	133 05
Clases pasivas.....	"	52.839 28	52.839 28
Ministerio de Gracia y Justicia: Oblig. civiles.	"	11.701 96	11.701 96
Id eclesiásticas	"	64.486 61	64.486 61
" de la Guerra.....	"	85.056 42	85.056 42
" de Marina.....	"	14.025 45	14.025 45
" de la Gobernación: Servicio general..	"	41.592 13	41.592 13
Guardia civil....	"	21.506 48	21.506 48
" de Fomento.....	16.879 06	57.784 57	74.663 63
" de Hacienda.....	125	28.443 47	28.568 47
Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.	870 33	56.854 36	57.724 69
Minoración del Impuesto de la sal.....	18.007 44	434.290 73	452.298 17
"	"	1.188 29	1.188 29
Presupuesto extraordinario:			
Ministerio de la Gobernación.....	"	395 80	395 80
" de Fomento.....	251.502 39	27.299 64	278.802 03
Partícipes de las Rentas.....	269.509 83	463.174 46	732.684 29
Operaciones del Tesoro (con exclusion de giros).	12.027 96	62.455 84	74.473 80
Giros del Tesoro.....	"	478.466 34	478.466 34
"	"	860.000	860.000
	241.537 79	1.864.096 64	2.145.634 43

Leemos:

«Un caso de pigopagia.—En Bruselas hay en la actualidad dos niñas, Rosa y Josefa Blazek de Bohemia, Skreychw, distrito de Mulhome, que nacieron en 20 de Enero de 1878. Son rubias, están en buena salud, contentas y alegres, y gustan de correr y jugar. Se hallan unidas por la parte inferior de su cuerpo, de espaldas una á otra. Cuando quieren andar, adelantan las dos piernas internas ó anteriores y se apoyan en ellas, al mismo tiempo que llevan hacia fuera las externas, lo cual da un aspecto especial á su progresión.

Son muy listas, por más que una lo es en mayor grado. Sus cabezas no son simétricas, sino aplastadas en las partes en que las caras se hacen frente.

Pueden pensar cada una un objeto diferente y dormir y velar alternativamente. Tienen dos estómagos y ambos sienten el hambre.»

En el barrio de Cros, de San Sebastian, se exhibe un magnífico novillo de tres años, criado en aquella provincia, que ha alcanzado el enorme peso de 1.400 libras.

La casa Krupp está fabricando por cuenta del gobierno italiano un cañón monstruo que pesará 130.000 kilos.

En Amsterdam se ha celebrado el segundo centenario de la invención de dedal.

El primer dedal conocido fué fabricado en 1684 por el platero Nicolás van Venschoten, que había imaginado este objeto para preservar el dedo de una dama de las picaduras de la aguja.

El día 13 de este mes á las once de la mañana se verificará en el salon de sesiones del Ayuntamiento la subasta para la adquisición de cuarenta y tres fundas con sus correspondientes cordones para los rewólveres que usa la guardia municipal nocturna.

Dice un periódico que en Sain Prix, pequeña villa de las cercanías de París, ha ocurrido el siguiente dramático suceso:

Cierto jóven de la quinta de 1884, excelente obrero y mejor hijo, se ignora por qué causa, sentía una repulsión invencible por el servicio militar, para redimirse del cual hizo cuanto es decible. Nada pudo impedirlo y hace pocos días recibió orden de incorporarse al regimiento de Infantería de Marina, al cual estaba inscrito.

En el colmo de la desesperación, el infeliz jóven se dirigió á la iglesia, oró largo rato y luego subió al campanario. Allí tocó él mismo á muerto, y cuando se hubo extinguido en el espacio la última campanada se arrojó del campanario, quedando muerto instantáneamente.

### Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor inglés Start Point, de 442 ts., capitán Cordiner, de Ruan con carga general.

Patache Carrando de 33 ts., c. Reguera, de Gijón con carga general.

Vapor Bremaña, de 777 ts., c. Clemencot, de la Habana con carga general.

Vapor noruego Voingen de 278 ts., c. Aasell de Aalesund con carga general.

### OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

**Vida de Santa Teresa de Jesús**, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena im-

presion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

**Arte de escribir**, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.


**Analogías entre San Agustín y Santa Teresa**, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

**Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia**, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo—24 reales.

**Tratado de la organizacion de las sociedades**, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

**Elementos de derecho natural**, por el P. José Merodive de la Compañía de Jesús—14 reales.

**Elementos de ética general**, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.



**PLUS-VITA,**  
RIQUÍSIMO Y ADMIRABLE  
**VINO DE UVA**

DEL PADRE  
JOSÉ MÍA ALONSO Y NABAZA

Con el uso de este inmejorable vino es evidéntisima la curacion de toda clase de TISIS, HEMOPHISIS, LA CLO-ROSIS, LA ANEMIA, LA IMPO-TENCIA, EL RAQUITISMO de los niños de corta edad, LA INAPETEN-CIA, LA TRISTEZA, LA DEBILI-DAD del estómago y todas las enferme-dades que provienen del empobre-ci-miento de la sangre y de los excesos de la juventud, excluyendo todo otro tra-tamiento, por no conducir más que al empobrecimiento pecuniario de los enfer-mos, según demuestra la experiencia. Cuarenta y siete enfermos de TISIS, de distintas clases, han sido curados ra-dicalmente en solo Ferrol y cercanías.

Los gastos de conduccion son de cuenta del comprador. No se hacen re-mesas sin adelantar el importe.

Depósitos.—En las principales far-macias y droguerías de la nacion.

En Santander, en la de la Sra. Viuda de Isasi.

El inventor, Arce, 15. Ferrol.

La caridad, y no el lucro, inspira al autor á desengañaros. Para curar toda clase de tisis y las demás enfermedades indicadas, usad este vino: excludid todo otro tratamiento, y no os veréis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos.

**JOYERIA Y PLATERIA**  
**CONSTANTINO VILLA**  
diamantista, se construyen toda clase de alhajas en brillantes.  
PLAZA VIEJA, 1. 30-22

**Libros de texto.**  
Se hallan de venta en la *Librería Católica* ca, calle del Puente, núm. 16.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ,

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino. El vapor-correo

CATALUÑA.

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Noviembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 24 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.  
VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes de pasaje hasta el dia antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

**Nota importante.**—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.  
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.  
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	»	»	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.	
	Para las Islas	Para las Islas
Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.	
Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.	
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.
	Vía de Marsella.	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico	22 de cada mes.
	Cuba y México... Ptos. del Pacífico.	26 id. id.

Servicio de raja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior; los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.